

BUIN, 27 JUN 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 2346 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2627 de fecha 08 de noviembre de 2021, se instruye Sumario Administrativo para determinar una eventual falta al principio de probidad, respecto del comportamiento del funcionario municipal Sr. Iván Arias Vallejos, quien cumple funciones como Inspector de la Dirección de Administración y Finanzas, de acuerdo a lo notificado en Memorándum N° 968 de 2021 de la Dirección de Administración y Finanzas.

2.- El Oficio N° 01 IS, de fecha 23 de junio de 2025, emitido por el Investigador Sumarial, remite al Sr. Alcalde expediente y vista fiscal, con la proposición de sobreseer.

3.- La instrucción del Sr. Alcalde de decretar, el sobreseimiento en virtud de lo sugerido en vista fiscal.

DECRETO

1.- Declárese el sobreseimiento, del Sumario Administrativo, instruido por el Decreto Alcaldicio N° 2627 de fecha 08 de noviembre de 2021, en virtud de artículo 135 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y que el proceso es inoficioso, fundamentado que existe un procedimiento paralelo con el mismo funcionario denunciado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, HECHO ARCHIVESE



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL. GMG. apg
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica
- Archivo Fiscal
- Archivo SECMU

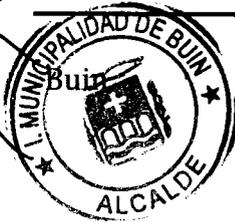
C:\Users\malep\OneDrive\Escritorio\ESCANER DOCUMENTOS\DECRETOS ALEJANDRA 2024\INVESTIGACIÓN SUMARIA\Sobreseimiento Decreto N° 2627 de 2021.docx

SECMU
SECRETARÍA SOBRESEIMIENTO
DEFINITIVO AS ACUERDO A FISCAL
LO INFORMADO POR LISTA FISCAL
ENVIAR DECRETO PARA CONOCIMIENTO A JURIDICA

Oficio N° : ²⁶²⁴ 02 IS147/2025

Materia : Decreto Alcaldicio N°79 de fecha 10 de Enero 2023, Sumario Administrativo.

Materia : Remite expediente de Sumario Administrativo.



23 JUN 2025

DE: GERONIMO MARTINI GORMAZ
FISCAL ADMINISTRATIVO

A: SEÑOR MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE
1. MUNICIPALIDAD DE BUIN

Junto con saludar, envío expediente de Sumario Administrativo, instruido por Decreto Alcaldicio N°79 de fecha 10 de enero de 2023, respecto del comportamiento del ex funcionario municipal Sr. Iván Arias Vallejos, de acuerdo a lo informado en Memorándum N° 968 de 2021 de la Dirección de Administración y Finanzas.

Lo anterior se envía para su resolución.

Saluda atentamente a Ud.,


GERONIMO MARTINI GORMAZ
FISCAL ADMINISTRATIVO

GMG/
Distribución

- Alcaldía
- Archivo Investigador